

PREMIO DE INVESTIGACIÓN CABALLÉ-GOMAR

"LA FACULTAT DE FISIOTERÀPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, CONVOCA LA BASES PARA LA CONCESIÓN DE UN PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FISIOTERAPIA"

Enero 2019

Con el objetivo de alentar y favorecer la investigación científica en el área de fisioterapia, la Facultat de Fisioteràpia de la Universitat de València convoca la 3ª edición del premio "Caballé-Gomar" para personal docente e investigador, según las siguientes bases reguladoras.

1. El premio se otorgará al mejor trabajo científico directamente relacionado con el área de fisioterapia en cualquiera de sus especialidades y que haya sido publicado durante el año 2018.
2. Podrán optar a la primera convocatoria del premio, todos los profesores- investigadores adscritos a la Facultat de Fisioterapia y que desarrollen su investigación en los espacios físicos dependientes del centro.
3. El premio consistirá en la dotación de material necesario para el desarrollo de una nueva línea de trabajo o continuación de la investigación que esté desarrollando la persona o grupo receptor del premio, así como una mención honorífica, que será entregada al/los premiado/s y constará escrita en lugar público del centro. Los solicitantes premiados en una convocatoria, no podrán optar nuevamente a la concesión de nuevos premios hasta transcurridos 5 años. El material, deberá de ser solicitado por la persona premiada dentro del año de la convocatoria del premio.
4. El valor del premio en su totalidad será de 2.000 € y el material otorgado quedará inventariado en la Facultat de Fisioteràpia.
5. El plazo de presentación de las solicitudes será del 14 de enero de 2019 al 14 de febrero de 2019, ambos inclusive.

6. Los interesados presentarán en los servicios económico-administrativos de la facultad una instancia libre solicitando su participación en la convocatoria. Dicha instancia irá dirigida al equipo decanal y, a la misma, habrá que adjuntar obligatoriamente:
 - a. Un documento (máximo de una página) en el que constará un breve resumen de lo que el estudio aporta en general a la ciencia y en especial a la fisioterapia, así como los indicadores bibliométricos de la revista (base de datos de indexación, impacto y lugar de orden de la revista en el campo) donde se haya publicado. Este documento contendrá también una breve descripción del uso que se le daría al material en caso de obtener dicho premio.
 - b. Fotocopia del artículo publicado, o si la revista está solamente en formato digital, información del DOI junto con la fotocopia del artículo.
 - c. Presupuesto del material solicitado (IVA incluido).

7. Las solicitudes serán evaluadas en esta convocatoria por el equipo decanal de la Facultat de Fisioteràpia o personas en quien deleguen si hubiese incompatibilidad entre los miembros y los solicitantes del premio. En próximas convocatorias participarán en la evaluación los investigadores premiados en convocatorias anteriores. El fallo de la evaluación será inapelable, incluyendo el hecho de dejar desierto el premio si a juicio de los evaluadores el nivel científico de los artículos presentados no alcanza un mínimo suficiente.